

Indice

		Págs.
I.-	Introducción	1
II.-	Própositos	2
III.-	El Hospital en Emergencia	2, 3, 4.
IV.-	Conformación de Equipo	4, 5, 6.
V.-	Funciones Especificas	6, 7, 8, 9.

I.- Introducción

El Hospital de Palo Seco es una institución de Salud dedicada a la atención de pacientes crónicos de la enfermedad de Hansen desde los inicios de nuestra República.

Actualmente se encuentran hospitalizados en este centro 14 pacientes y contamos con una infra-estructura hospitalaria capaz de albergar después de su reestructuración un total de aproximadamente 100 pacientes, incluyendo los actuales.

Ante la difícil situación que vive el País y la amenaza latente de un desastre por agresión militar o natural, las autoridades de nuestro hospital han laborado un plan para la atención médica de urgencia en caso de desastre.

En una agresión de tipo belica, consideramos que nuestra posición geográfica (Hospital de Palo Seco se encuentra en las áreas revertidas aledañas a la base de Haward) imposibilitaría la ayuda por parte del comando central del Ministerio de Salud, por lo que quedaríamos aislados del resto del País.

Ante un desastre natural (terremoto, maremoto, etc.) nuestro hospital jugaría un papel muy importante ya que consideramos que por su ubicación e infra estructura presenta las mejores condiciones para el reestablecimiento de los heridos atendidos en los centros hospitalarios, además de atender los pacientes de prioridad verde.

Al presentarse la contingencia aludida necesitaríamos del apoyo de las otras instituciones hospitalarias para cumplir con nuestro propósito.

II- Propósitos

Nuestra mayor preocupación es preparar al personal que labora en esta institución para la atención inmediata de los pacientes recibidos en caso de un desastre, además de poner en práctica medidas pendientes a la mejor evacuación de estos pacientes si se presentase la necesidad urgente de su traslado. Esta capacitación del personal en primeros auxilios, estamos ya implantándolos al personal, tanto de enfermería como administrativos.

Es imperativo la coordinación de acciones entre este hospital y los otros para evitar las improvisaciones que dificultan la buena atención de los pacientes.

III- El Hospital en emergencia

Para una mayor comprensión de la situación de emergencia transcribimos los conceptos de:

1. Emergencia Verde o Externa previsible:

Constituyen situaciones previsibles que conllevan riesgo de emergencia colectiva y por consiguiente obligan al esfuerzo preventivo del equipo de emergencia (Personal, materiales, y equipo), ejemplo: Concentraciones, paro laboral generalizado, etc.

Llamado: Por el Comando o Director del Hospital y puede ser de 2 tipos.

- a) Preventivos: Disponibilidad domiciliaria al teléfono.
- b) Ejecutivos: Presentarse al hospital.

Fin de la emergencia: Será dispuesta por el Comando o Director del Hospital.

2. Emergencia Roja o Externa imprevista:

La configuran catástrofes locales o regionales que imprevistamente afectan la seguridad y la vida de un gran número de personas o dañan masivamente edificaciones o instalaciones, interrumpiendo la actividad normal de la comunidad y el funcionamiento de sus instalaciones, ejemplo: terremotos, fenómenos volcánicos, inundaciones incendios, alteración grave, agresión militar foráneo, atentados terroristas, etc.

Llamado: Una vez declarada la emergencia roja por la institución o persona autorizada, el comando o el Director Médico hará la comunicación a Jefes de Departamentos, coordinadores de equipo, etc. y estos a sus miembros. Los jefes de Departamentos serán responsables de la concurrencia de su personal. Todo el personal debe estar en sus puestos, si labora en Zona restringida (Dirección, área de emergencia, sala de Medicina) usará brazalete izquierdo rojo. Si pertenece a grupos de seguridad, brazalete izquierdo amarillo. Si pertenece a otros grupos, brazalete izquierdo azul.

Clave Nueve:

Constituye la orden para evacuar una parte o toda la institución, debido a situaciones intrahospitalarias que pongan en peligro la integridad de las personas o de la planta física.

Esta orden sólo puede ser dada por el Director del Hospital o por el Comando o el Jefe del operativo en ausencia del anterior.

- Director Médico: Dr. José Julio Rivera del Rio
- Administrador: Sra. Rosa Quiñones
- Secretaria de la Dirección Médica: Sra. Velkys O. Morales Rojas

Localización: Dirección Médica.

4. Triage e Identificación:

- Jefe de las salas de medicina: Dr. José Julio Rivera del Rio
- Equipo de Médicos funcionarios y Residentes.

Función: 1. Recibe pacientes y las inscribe iniciando historia clínica simplificada.

2. Debe elaborar en forma coordinada con el equipo de atención de urgencias.

Atención de urgencias:

Conformación:

- Director Médico: Dr. José Julio Rivera del Rio
- Equipo de Médico funcionarios y auxiliares
- Auxiliares de sala.

Función: 1. Atención de emergencias amarillas y referencias de emergencias rojas y verdes.

2. Coordinar labores con el equipo de triage e identificación.

Localización: Sala de Medicina.

Atención de hospitalizados

Conformación:

- Equipo de Médicos funcionarios

FUNCION: Atención de pacientes hospitalizados en sus respectivas salas.

LOCALIZACION: Sala de Hospitalización.

Coordinadores por áreas con funciones y localizaciones específicas:

1. Farmacia: Sr. Alexis Macias
2. Almacén: Sr. Alexis Macias
4. Transporte: Sr. Lindel Lindo
5. Alimentación: Sr. León Joseph
6. Ropería y Lavandería: Sr. Roberto Bostic
7. Seguridad: Fuerzas de Defensas

Además el personal vinculado al hospital, el asignado por las Fuerzas de Defensa.

8. Participación y Educación: Sra. Martha de Rodríguez
9. Egresos: Dr. José Julio Rivera del Rio.

V- Funciones Especificas:

- Comando:
- a. Ordenar el inicio y fin del operativo de emergencia.
 - b. Acudir al hospital cuando la persona autorizada convoque a emergencia para sumir la supervisión y la orientación del operativo de desastre.
 - c. Diseñar el poner en marcha políticas de atención en desastres, coordinando con el Ministerio de Salud y entidades que prestan servicios inmediatos en caso de desastre.
 - d. Coordinar el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades durante la emergencia.
 - e. Autorizar el equipamiento que sea necesario para la farmacia y el almacén.

Responsable: Director Médico.

Alterno: Sub-Director Médico de atención.

Jefatura Operativa:

- a. Dirigir la ejecución de procedimientos operativos vigentes en emergencia.
- b. Asumir la dirección de la atención de siniestrados, servicios técnicos de apoyo, seguridad de pacientes e instalaciones, comunicaciones internas y externas.
- c. Coordinación con el comando de las acciones y apoyo necesario durante la emergencia.
- d. Dirigir, coordinar y apoyar la labor de los equipos participantes en los operativos de emergencia.

Enlaces e informaciones:

- a. Unico canal autorizado para transmisión de informaciones verbales o escritas, intra o extrahospitalarias durante la emergencia.
- b. Unico responsable para permitir boletines de prensa e informaciones sobre heridos y atendidos.
- c. Unico responsable de coordinar con periodistas.

Triage e Identificación:

- a. Recepción de siniestrados e inscripción.
- b. Apertura de historia clínica simplificada (hojas de urgencia).
- c. Triage según tarjetas (Modelo Estandar)
 0. (negro) : Cádaver o pacientes irreuperables
 1. (rojo) : Grave, Shock, Hemorragia Severa, Politraumatizado grave, Herida o fracturas graves.
 2. (Amarillo) : Moderado quirúrgico, Heridas o fracturas, Lesión toracoabdominal, Contusión cefálica.
 3. (verde) : Leves Médicos, Contusiones leves, Deshidratación, Histeria y Enfermedades comunes, Asfixia.

Atención de Urgencia:

- a. Primera atención médica a siniestrados.
- b. Confección de historia clínica simplificada.
- c. Evaluación, diagnóstico y tratamiento que pueden ser enumerados así:
 1. Restaurar la vía aérea
 2. Control de hemorragias
 3. Resucitación y tratamiento del Shock
 4. Aplicación de vendajes
 5. Inmovilización de fracturas
 6. Evacuación adicional a hospital general.

Atención de Hospitalizados:

- a. Atención de pacientes de salud mental en las salas de hospitalización.
- b. Evaluar operatividad del personal de las salas de hospitalización.
- c. Evaluación de daños materiales e informes a la Jefatura operativa.
- d. Camas disponibles y alta de evacuables si la orden es confirmada por la Jefatura Operativa.

Coordinadores por área:

1. Farmacia: Asegurar dotación de medicamentos requeridos.
2. Almacén: Proveer los alimentos y materiales requeridos según sea necesario.
3. Transporte: Asegurar el número de vehículos para movilizar pacientes según prioridad y órdenes del equipo de egresos.
4. Mantenimiento: Responsable del funcionamiento de las Calderas, abastecimiento de agua, eliminación de desechos electricidad, combustible.
5. Alimentación: Asegurar alimentación al paciente y al personal de turno según prioridades y normas establecidas.

6. Ropería y Lavandería: Responsable del suministro de los requerimientos de ropa.
7. Seguridad: Coordinar la entrada a la institución y la movilización interna, solo pueden entrar pacientes urgentes, personal laboral y agentes de defensa. Ingreso restringido.
8. Participación y educación comunitaria: Recibe del comando o Jefatura Operativa mensajes a la comunidad sobre su participación y comportamiento individual o colectivo en emergencia.
9. Egresos: Registra el egreso de los pacientes incluyendo decesos.

Todo el Personal

1. Todo el personal integra el sistema de seguridad del hospital.
2. Ocurrido el desastre Todo el personal deberá presentarse al hospital identificándose en la portería de entrada.
3. El personal se presentará en su puesto de trabajo y se pondrá a disposición de su jefe inmediato.
4. Se tomaran medidas preventivas contra incendios y se evaluaran daños personales y materiales que constituyan riesgos.
5. Para ingresar vehículos, sólo deberán hacerlos las autoridades del personal y del hospital y aquellos que transporten pacientes, materiales y equipos.

El Hospital de Palo Seco, cuenta con un sistema contra incendios muy eficaz, a base de una red de tuberías suspendidas del cielo raso de todos los pabellones, este sistema se activa con el aumento brusco de la temperatura, poniéndose en marcha unos surtidores que bañan las paredes.